



RELACIÓN PROVISIONAL DE PARTICIPANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

PLAZA N°. 2

TÉCNICAS INSTRUMENTALES (Grado en Ciencias Ambientales) INTRODUCCIÓN A LA EXPERIMENTACIÓN EN QUÍMICA FÍSICA Y QUÍMICA ANALÍTICA (Grado en Química)

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesorado tutor sustituto efectuada con fecha 16 de enero de 2020, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)		ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	CLAVER LACASA, ANA	SI						
2	FUENTES GAYÁN, ABIGAIL	SI						
3	GUILLÉN ABIÁN, LUIS FELIPE	SI						
4	NAVARRO GUAYAR, MARÍA DE LOS REYES	SI						
5	SÁNCHEZ CUENCA, MARÍA DEL PILAR	SI						

Causas de exclusión:

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada de la Certificación Académica Personal junto con el currículum. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el currículum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.5 de la Convocatoria.

2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.3)

3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.3)

4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.3)

5. Por no presentar firmada la solicitud.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos pueden subsanar dicha falta hasta el día 25 de enero de 2020 (inclusive), presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Calatayud, 20 de enero de 2020

La Directora del Centro Asociado

Fdo.: Ana Lagunas Gimeno